



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.11 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

Durante el Ejercicio Fiscal 2021, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), en apego al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública, registró en tiempo y forma durante los 4 trimestres los compromisos aplicables correspondientes:

- Combate a la corrupción
- Combate a la impunidad
- Mejora de la gestión pública
- Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos
- Uso de bienes.

Al igual que los indicadores de temporalidades diferentes:

- Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.
- Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.
- Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización.
- Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.
- Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.
- Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.
- Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.
- Índice de simplificación de procesos y normatividad interna.

PRINCIPALES ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Dentro de los resultados obtenidos en el instituto se encuentran la mejora de mecanismos de vigilancia y contraloría social, acompañamiento a víctimas de la corrupción; fomento de la denuncia y el alertamiento, así como la mejora de los sistemas de control interno y rendición de cuentas.

Se llevaron a cabo reuniones mensuales en donde participaron Directores y Coordinadores de las áreas del INAOE, en las que se revisaron los avances en la



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

ejecución del presupuesto, con lo que se tuvo un control estricto de los recursos del Instituto, asimismo se realizó un seguimiento trimestral a los programas presupuestarios y se reportó en el apartado específico en la información del COCODI, procurando dar una explicación detallada de los recursos ejercidos y variaciones importantes en cuanto a sus metas programadas.

Con la finalidad de reducir el riesgo de ineficacia en la gestión pública y para trabajar con la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad se realizó difusión de todas las infografías recibidas por la SFP, se difundieron materiales referentes a austeridad republicana, riesgos éticos, orientación de los comités de ética y conflictos de intereses mediante correo electrónico institucional.

Durante todo el ejercicio fiscal se enviaron correos electrónicos a toda la comunidad del INAOE informando sobre la obligación de manifestar el patrimonio del servidor público, su cónyuge o la cónyuge y dependientes económicos, asimismo durante el 4 trimestre se dio seguimiento a aquellos que no habían cumplido con la presentación de su declaración patrimonial.

Se proporcionó oportunamente al Órgano Interno de Control cada uno de los requerimientos de información y/o documentación, solicitados mediante oficio para la debida integración de los expedientes, con motivo de investigaciones realizadas a servidores públicos del Instituto.

El Instituto se apegó estrictamente al presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y a las políticas de austeridad republicana, procurando racionalizar el gasto con eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos sustantivos a los que están destinados. El Instituto cuenta con una Matriz de Riesgos Institucionales, la cual incluye los posibles riesgos de corrupción, y se determinan las acciones que permitirán prevenir su materialización.

El proceso de planeación se cumple estrictamente, se evalúa para promover su mejora y se mantiene permanentemente actualizada la información en el sistema Compranet, en cada contratación pública se realizó la investigación de mercado, la cual permitió obtener los mejores precios, sin demeritar la calidad de los bienes o la prestación de servicios, informando de esto al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

En el Instituto, se continúa con el proceso de análisis de la información, se realizaron sesiones de trabajo, a través de las cuales se han establecido los compromisos y acciones puntuales con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al programa de trabajo para la actualización del Manual de Organización del INAOE.

Se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles del INAOE que así lo requieren dependiendo del presupuesto disponible y el deterioro presentado.

Datos del funcionario habilitado para dar seguimiento al Programa.

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo
Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez	Director de Administración y Finanzas	2222663100	mbarrera@inaoep.mx